

PELLICAN S.A.
Guayaquil - Ecuador

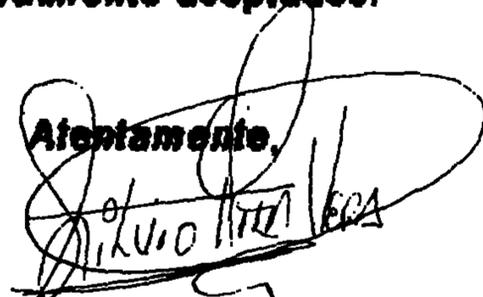
INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "PELLICAN S.A." ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Guayaquil, 21 de Abril del 2.003

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones del artículo 321 de la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Estados Financieros, por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2.002, de la compañía PELLICAN S.A.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, he examinado los libros sociales, comprobantes y libros de contabilidad, los cuales se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

COMISARIO

